Diez maravedis.

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y QVINIENTOS Y SESENTA Y SINCO.

215

Para que los Señores Alcalde y Regidores de esta ciudad de Granada, y otras qualesquier Justicias de su Reino, y Señorio, y Arzobispado, y Obispados, y Ordenes, y Prelados, y Comendadores, y Alcaydes de los castillos, y casas fuertes, y llanas, y otras personas de qualquier estado, y condicion que fueren, y cada vno, y cada vna dellos, en sus lugares, y juriscciones, y cada vno, y cada vna dellos, en sus lugares, y juriscciones, y cada vno, y cada vna dellos, en sus lugares, y juriscciones